

Gaceta de Tenerife

OFICINAS
SAN FRANCISCO, 7

Año X

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Franqueo
concertado

Num. 303

Número 3130, sexta edición

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Miércoles 14 de Julio de 1920

No se devuelven los originales

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

UN DISCURSO DE LERROUX POLITICOS DE OCASO

El discurso pronunciado por el señor Lerroux, en el teatro de la Zarzuela, ha sido en el vacío. La Prensa en general, otras veces tan prolífica en corear las manifestaciones oratorias del tribuno radical, le ha prestado esta vez atención muy escasa. Esto se debe, en buena parte, a la coincidencia del acto de la Zarzuela con el viaje del Rey a Barcelona, cuya importancia real no podía menos de relegar cualquier discurso político a un lugar muy secundario.

Aun sin esta coincidencia habría alcanzado, probablemente, muy modesta resonancia el discurso de don Alejandro. Nos excusaríamos de dedicarle comentario alguno, si en la decadencia de Lerroux, como prestigio político, no viésemos un caso ejemplar cuya moraleja es aplicable a muchos otros de nuestros hombres públicos. El señor Lerroux no es el único, por cierto, en vivir de espaldas a la realidad social, en entregarse al estéril politiquismo charlatanero; ni es el único en utilizar ese mismo politiquismo—estéril o nocivo para el país, no para quienes en él se ocupan—para la gestión de fructuosos negocios personales en flagrante inconsecuencia con los ideales ostentados.

No es fácil saber hasta qué punto se engañan a sí mismos los políticos de esta clase, cuando nos hablan de la honda preocupación en que les sume la perspectiva de una próxima subida al Poder.

¡El Poder! Este es el ideal soñado: no como un medio—frases oratorias puestas aparte—para realizar determinados fines consignados en concretos programas de gobierno; sino el Poder como fin, para cuyo logro son simplemente medios las fogosas promesas, los elocuentes enunciados de ideales abstractos, la fácil invocación a programas de vaguedad inconsistente, en armonía con la interior vaguedad del pensamiento.

Que esos ideales abstractos y esos programas trazados con brocha gorda son medios y no fines, lo demuestra la facilidad con que se pasa de unos a otros, según lo aconseja el oportunismo, no siempre certero en sus astucias. Es probable que el señor Lerroux, cuyo talento natural y dotes tribunicias nadie desconoce, no hubiese de quejarse hoy del abandono de sus huestes, si en su evolución política no hubiese una contradicción tan formidable, una falta tan evidente de sinceridad, de la sinceridad de hoy o de la de ayer, posiblemente de ambas.

No seremos nosotros quien condene la conversión hacia la derecha de un político de izquierda, la conversión de un revolucionario en defensor del orden. Pero en esa clase de transitos—mayormente cuando el camino recorrido es tan largo como el que supone la conversión del señor Lerroux en hombre de gobierno—hay un trámite indispensable, sin el cual la sinceridad es de una evidencia meridiana; y ese trámite es la retractación categórica de cuanto se ha dicho y se ha hecho ayer contra lo que se dice o se hace hoy. Y el señor Lerroux hace algo peor que suprimir ese trámite: hace imposible que pueda

suponerse lo da por hecho de un modo tácito, puesto que tiene la... ingenuidad de afirmarse consecuentemente con su historia política, a la que no repara en aludir, con inconsciencia realmente inaudita.

En la consecuencia del señor Lerroux sólo podrían creer los niños de diez años, si cerrasen los ojos a todo testimonio ajeno; porque hace apenas diez años que el señor Lerroux era el más frenético declarador de atrocidades y truculencias que ha conocido España. No hemos de reproducir una vez más los pasajes memorables de artículos y discursos en los que este hombre que hoy siente «la pesadumbre de tener que gobernar en hora próxima», azuzaba a sus hordas de jóvenes bárbaros a la violación, al incendio, a la destrucción sangrienta e inmediata de todo orden social. No lo han olvidado quienes fueron sus discípulos ni los que fueron sus adversarios; y si entre los últimos hay quien admita ahora o finge admitir avenencias políticas con el demagogo furioso de ha poco, las masas sociales no pueden ver en ello sino un episodio más de la farsa política partidista.

Por eso el señor Lerroux—y repetimos que no es el único—ve caer en el vacío de los coros políticos, divorciados de la opinión pública, sus discursos gubernamentales. Cuando habla, como habló el pasado domingo en la Zarzuela, de la obligación de restablecer a toda costa la disciplina social; de que «es menester dar pruebas de honestidad pública»; de que «hay que identificar al Ejército con la Patria y convertir a todo ciudadano en militar»; de que es menester «realizar la obra revolucionaria dentro de los cauces jurídicos, como una transformación en la que se ponga la menor cantidad posible de sacrificio humano y la mayor suma de abnegación y de transigencia por parte de todas las clases sociales»; de que es indispensable establecer «una manera de orden no importa cual... y llevar a todos los hogares armonía, tranquilidad, convivencia espiritual», sin las cuales no somos un pueblo, sino una horda; de que teme (¡a buena hora!) ver «transformarse en el alma de los muchedumbres la aspiración de justicia en aspiración de represalia, en venganza sangrienta»; y anuncia que cuando gobierne «exigirá e impondrá por todos los medios el mismo margen de confianza que se ha concedido a los anteriores Gobiernos...», a nadie convence, a nadie puede vencer su oratoria «de ocasión, ni aun a aquellos que (muy modestamente) le aplaudían el domingo pasado.

El señor Lerroux, como tantos otros políticos de ocasión, mendicantes de Poder, podrá ocupar acaso un ministerio en alguna de esas fantásticas minorías políticas que la ficción parlamentaria hace posibles; y si el caso llegase, no nos sorprendería verle gobernar no mucho peor que otros lo han hecho, ya que tiene talento e intereses que defender; pero, ni en su hipotético gobierno ni fuera de él podrá contar jamás con la adhesión de masas sociales que no olvidan su historia ni pueden creer en la sinceridad de una evolución todavía inexplicada.

El señor Lerroux, como tantos otros políticos de ocasión, mendicantes de Poder, podrá ocupar acaso un ministerio en alguna de esas fantásticas minorías políticas que la ficción parlamentaria hace posibles; y si el caso llegase, no nos sorprendería verle gobernar no mucho peor que otros lo han hecho, ya que tiene talento e intereses que defender; pero, ni en su hipotético gobierno ni fuera de él podrá contar jamás con la adhesión de masas sociales que no olvidan su historia ni pueden creer en la sinceridad de una evolución todavía inexplicada.

VIROCACAO

Es un alimento ideal con sabor delicioso y fácilmente asimilable. Se puede tomar con leche fría o caliente, con agua o seco. No es una medicina sino el más poderoso alimento reconstituyente. Se asimila sin fatigar los órganos digestivos. Pídanse hojas con más detalles y el VIROCACAO en la droguería del señor Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

El vapor "P. Claris", de la Casa de Tayá, salió anteañoche de este puerto con destino, a la Palma y Habana, para donde conducía cerca de quinientos emigrantes de esta isla. A las cuatro de la mañana de ayer, encontrándose aún el buque a la vista de Tenerife, sufrió la rotura de la tapa de un condensador, viéndose imposibilitado para continuar el viaje.

Después de ocho horas de incansables trabajos pudo hacerse una reparación, provisional en el condensador, retornando el "P. Claris" a pequeña marcha, a este puerto, a donde llegó anoche, atracando en el dique sur. Según nos informan, la avería del vapor tardará en repararse unos seis días, hecho lo cual reanudará su viaje a la Palma y Habana. Muchos pasajeros decidieron saltar anoche a tierra.

Notas deportivas

En el campo de deportes del «Islaño S. C.», se verificó el Domingo último un interesante «match» de «football», entre los conocidos equipos «Laurel S. C.» y «C. S. F. C.» A las 5 de la tarde, se abrió el partido con el silbato alineándose los equipos y segundos después ambos «teams» luchaban en busca de la victoria. Había pasión, entusiasmo y aplausos por parte de la concurrencia que no perdía un solo momento el desarrollo del juego. Hubo combinaciones de todas las marcas, pases de todos los estilos y también goals que fueron saludados con entusiasmos salvajes de aplausos. El «Castro», que lucía camiseta amarilla y negra, supo conquistar el triunfo después de una enconada lucha que le valió continuadas ovaciones. En resumen: cuentas: El partido resultó muy igualado. Del «Castro» se distinguieron notablemente Morales, Núñez, Castellano, Mederos, Rodríguez, Alvarez y Bello. Del «Laurel»: Barroso, Reyes, Delgado y Ortega. J. P. S.

En San Sebastián y en Irún han celebrado dos grandes partidos las selecciones de Vizcaya y Guipúzcoa. En los dos encuentros se manifestó la superioridad indudable de los guipuzcoanos que obtuvieron dos ruidosos triunfos, ganando el primer partido por 2 a cero, y el segundo por 4 a cero.

En Oviedo, en el campo del Molinón jugaron un emocionante partido el «Real Sporting»

Los maestros y la Casa del Pueblo

Conopos son las gestiones, que algunos «vivos» han realizado para secuestrar al Magisterio primario en la Casa del Pueblo. Los honrados maestros españoles no necesitan que nadie les guie en la defensa de sus intereses profesionales: mas para que vean en lo que paran las concomitancias revolucionarias, convendrá divulgar aquí lo que hace pocos días ha ocurrido en Francia, ya que los promotores de aquel descabellado propósito han de callarlo cuidadosamente. El día 1 del pasado mes de junio el Gobierno francés depositó en la Cámara el proyecto de ley referente al estatuto de los funcionarios públicos, cuyo concepto definen los artículos 1.º y 2.º. En esta definición están incluidos los maestros de primera enseñanza de la República.

El sentido y alcance de las disposiciones de esta ley en proyecto, que tiene 28 artículos, que se halla explicado en el siguiente suelto oficioso que el ministerio ha publicado en estos días: «El Gobierno ha presentado en las oficinas de la Cámara un proyecto de ley que determine el estatuto de los funcionarios públicos. Este proyecto autoriza la formación de agrupaciones profesionales que deberán constituirse en la forma prevista por la ley de 1 de julio de 1901, con la capacidad civil que previenen las leyes de 21 de marzo de 1884 y la del 12 de igual mes de 1920; pero estas agrupaciones no podrán adherirse a ninguna otra agrupación e y sus intereses corporativos sean diferentes de los suyos. El Gobierno confía en que por espíritu de disciplina y por sentimiento de deber, los funcionarios públicos aceptarán inmediatamente estas instrucciones, pero no sería posible tolerar durante más tiempo que, en contra de cuanto disponen las leyes vigentes, las asociaciones de funcionarios públicos continúen viviendo bajo la forma sindical, ni que, bajo cualquier forma que sea, estas agrupaciones sigan adheridas a la C. G. T. (Confederación General del Trabajo).»

Las presentes instrucciones—añade la nota oficioso—no se aplicarán al personal obrero. (1) No sabemos cómo los aficionados a traducir de Francia toda la Pedagogía van a traducir esta noticia para los maestros españoles: «El Gobierno republicano y socialista de Francia prohíbe a los maestros que se agrupen en sindicatos y que estén adheridos a la Confederación General del Trabajo. ¿Que dicen a esto los que, a título de progresivos y de lo que se hace en el extranjero, quieren meter a los maestros españoles en la Casa del Pueblo y en la Confederación general de Trabajadores? ¿Que dicen a esto los «cegetistas» (C. G. T.) españoles? Con buen cuidado callarán estos datos del figurín pedagógico extranjero: por eso tengo yo empeño en que no queden inéditos para enseñanza y provecho de los maestros españoles.

R. Blanco y Sánchez

(1) Véase el «Manuel general de Instrucción primaria», de París, del 12 de junio de 1920.

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia Prensa Asociada Extranjero

La Conferencia de Bruselas. Londres.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha decidido fijar el 23 de julio próximo para la reunión de la Conferencia financiera internacional de Bruselas. El resultado de las negociaciones de Spa sobre la fijación de la indemnización debida por Alemania y su forma de pago deberá de ser comunicado al Consejo de la Sociedad de las Naciones antes de la reunión de la Conferencia financiera. Así esta última podrá discutir válidamente diferentes problemas relativos a la emisión de un empréstito internacional, el saneamiento de la circulación fiduciaria y la rehabilitación de los cambios.

La publicación de los tratados. Londres.—El jefe del Gobierno, señor Lloyd George, ha declarado en la Cámara de los Comunes que estaba en tratos con el Gobierno francés para la publicación del acuerdo franco-británico sobre Mesopotamia. El Vaticano y Rumanía. Roma.—Han terminado las negociaciones relativas al restablecimiento de las relaciones oficiales entre Rumanía y el Vaticano. El «Observador Romano» comunica que la Santa Sede ha aprobado el nombramiento del doctor Panescu como ministro de Rumanía cerca de la Santa Sede, y nombrará muy pronto un Nuncio en Bucarest.

El Vizconde de Gracia Real a Hungría. Lisboa.—Ha salido para Madrid el conde de la Legación española señor vizconde de Gracia Real, acompañado de su distinguida familia, siendo objeto de una cariñosa despedida. El vizconde de Gracia Real, que ha prestado durante cinco años, grandes servicios en Portugal, se trasladará de Madrid a Budapest, siendo el primer representante que España envía a Hungría.

La supresión de las restricciones. Berlín.—La Asamblea de las corporaciones agrícolas alemanas ha pedido la supresión de todas las restricciones impuestas a la agricultura, excepción hecha de la leche y del trigo. En caso negativo, los agricultores cesarían el aprovisionamiento de las ciudades.

Dentro de cincuenta años. Estocolmo.—Los delegados del partido laborista William Purcell, Boufield, Skinner y Wallhead, que vuelven de Rusia, han hecho declaraciones en Estocolmo. El delegado William Purcell ha declarado que el régimen de los soviets está muy arraigado y ha influido fundamentalmente en todas las organizaciones sociales de Europa. Cree que dentro de cincuenta años las condiciones de los obreros en Rusia serán tan ventajosas, que los trabajadores de otros países emigrarán en masa al país de los soviets.

El delegado Purcell, que ha visitado el frente ruso-polaco, y ha permanecido en la línea de fuego, asegura que la disciplina del ejército rojo no es inferior a la de ningún país, pero lo que más admira es el espíritu de entusiasmo revolucionario que anima a sus soldados.

Los bolcheviques avanzan. Polonia.—El ejército polaco continúa retrocediendo ante la ola bolchevique.

Desórdenes en Portugal. Lisboa.—En Setúbal se han producido serios desórdenes con motivo de la carestía de las subsistencias, amotinándose el pueblo que asaltó los almacenes. Tuvo que intervenir la fuerza pública, entablándose una colisión, de la que resultaron muertos 5 saqueadores y 50 heridos.

El fallecimiento. Madrid, 12 23. Fallecimiento. La enfermedad que aquejaba al Almirante Florez ha tenido hoy un fatal desenlace.

El entierro de la Emperatriz. El fallecimiento de la Emperatriz Eugenia, ocurrido ayer, fue debido a un ataque de uremia. En el momento de morir se hallaba leyendo el «Quijote».

La huelga de Riotinto. En Riotinto se ha generalizado el paro, habiendo fracasado las gestiones de arreglo. Numerosos mineros y familias se marchan a causa del hambre que se padecerá en dicha población.

Epidemia en Lorca.—Los alperzates. En Lorca se han dado cuarenta casos de tífus, habiéndose cerrado las escuelas. Los alperzates continúan en huelga, promoviendo alborotos.

Las huelgas. Madrid 13 19. El Sr. Bergamín ha manifestado que cree que los obreros de Riotinto aceptarán el laudo propuesto por el ministro del Trabajo. Solo quedan pendientes las huelgas de la Oruña y Jerez.

La cuestión de la Mancomunidad. Se prohíbe la exportación de la patata temprana. Indicó también el señor Bergamín que en el Consejo de hoy no se abordaría el problema de la Mancomunidad. Los parlamentarios de Valencia han pedido al ministro de Hacienda que autorice la exportación de patatas. El Sr. Domínguez Pascual ha contestado negativamente. Respecto de la exportación del arroz dijo que llevaría el asunto al Consejo.

La recaudación aumenta. La recaudación de Hacienda durante el mes de Junio aumentó dos millones de pesetas con relación a la efectuada en el mismo periodo del año anterior.

Entrevista. El señor Dato estuvo en el ministerio de Marina despachando diversos asuntos. Luego se trasladó a la Presidencia, donde recibió la visita del General Weyler, conferenciando extensamente ambos personajes.

El entierro de la Emperatriz. En definitiva se ha acordado se celebre el jueves el entierro de la Emperatriz Eugenia.

Telegrama de Eza. El vizconde de Eza ha telegrafiado al Sr. Dato felicitándole en nombre del ejército de ocupación.

La escuadra. De Cartagena ha zarpedado la escuadra de instrucción, la cual visitará los puertos de Ceuta, Algeciras y Ferrol.

Consejo.—La Tabacalera. El anunciado Consejo comenzó a las cinco. A la entrada, dijo Domínguez Pascual que el asunto del convenio de la Tabacalera, que vance ahora, será resuelto por sorteo.

Trigo y harinas. El señor Bergamín confirmó que en el Consejo se decidirá sobre el estudio del asunto de los trigos y harinas.

Los alquileres. El conde de Bugallá manifestó que en breve se publicará una Real Orden aclaratoria del Decreto sobre los alquileres.

CAMBIOS. Libras: 24'44. Francos: 51'55. 4 por 100 Interior: 71'70.

PHENINSULA. Madrid, 12 23. Fallecimiento. La enfermedad que aquejaba al Almirante Florez ha tenido hoy un fatal desenlace.

El entierro de la Emperatriz. El fallecimiento de la Emperatriz Eugenia, ocurrido ayer, fue debido a un ataque de uremia. En el momento de morir se hallaba leyendo el «Quijote».

Oposiciones a Escuelas

Ayer concluyeron las oposiciones a ingreso en el Magisterio que desde el 30 de Junio último vienen celebrándose en la Escuela Graduada de esta Capital.

El resultado, por orden de méritos, es el que a continuación insertamos:

Núm.	Puntos
1 D. Vicente Mercado Horta	351
2 José Schwartz Hernández	332
3 José Hernández González	318
4 Eusebio Quinteiro Malvar	310
5 José Rojas Rodríguez	295
6 Eulogio Borges Cosío	294
7 Sebastián Ayala	270
8 Manuel García Pérez	264
9 Franco Machado Herrera	232
10 Miguel Medina Quezada	225
11 Esteban Martín Mederos	219
12 Abraham Hdez. Martín	216
13 R. Gelló Delgado Meza	214
14 J. Santiago Delgado	207
15 Nicanor Hdez. Gómez	207
16 Domingo Salazar Suárez	207
17 Armando Pol Delgado	198
18 José M. Pérez González	198
19 Busnaventura Benítez	197
20 Sebastián Darías Padrón	197
21 Julian Expósito de Vera	182
22 Felipe Armas de Miranda	181
23 José Martín Pérez	179
24 Ramón Fernández Hdez.	177
25 José Pérez Romero	168
26 Elicio Pérez Romero	163
27 Manuel Cáceres Hernández	160
28 José María López	154

Se alquila. Almacén Depósito grande y de comodidades en la calle San Francisco núm. 19. Darse razón en el escritorio calle Alfonso XIII núm. 19 o su dueño en la calle Doctor Aliart núm. 26.

LA CONFERENCIA DE SPA

Las peticiones alemanas. Aunque los ministros alemanes se han negado a hacer declaraciones antes de salir para Spa, se sabe que Fehrenbach, Wirth, Simons y Hermes seguirán las siguientes normas para defender la causa alemana:

Primero. El importe de los gastos de ocupación que Alemania deberá pagar anualmente deberá ser descontado del total de las reparaciones.

Segundo. Alemania pedirá el carbón de Alta Silesia, pues sin él será imposible el restablecimiento de la industria alemana al grado de actividad suficiente para satisfacer las exigencias del Tratado de paz.

Alegará que los intereses franceses estarán mejor garantidos si Alta Silesia continúa siendo alemana, en vez de ser cedida a los polacos.

Tercero. Alemania entregará contra-propuestas financieras, cuando se haya informado de las exigencias francesas.

Cuarto. Se entregará también un estado completo de los recursos alimenticios de Alemania. Los delegados demostrarán la necesidad de un crédito para viveres y sostendrán la necesidad de hacer un empréstito internacional con este fin.

Quinto. Fehrenbach presentará un alegato contra el desarme exigido por el Tratado de Versalles.

Esta reunión internacional será la más importante de las celebradas después del armisticio.

El «Daily News» dice: El asunto principal que hay que abordar en Bruselas, es arreglar la nota de lo que hay que discutir en Spa; contiene tres puntos de capital importancia: indemnización, desarme y navegación. Respecto a la indemnización Alemana ha sido invitada como resultado de las discusiones de San Remo, a hacer proposiciones en la Conferencia de Spa. Todo dependerá de que tome esta invitación en serio. Si decide colocarse frente a la situación lealmente ante los aliados, comprometiéndose a hacer por su parte todo lo que sea razonable para ejecutar lo que se le ha pedido en el Tratado que ha firmado, hay razones para creer que se encontrará an-

GACETA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

1. Anuncios preferentes, a una columna, hasta seis líneas, en 2.ª o 3.ª plana, alternos, un mes	4'00
2. Idem hasta doce líneas, alternos, un mes	5'00
3. Gacetillas, en la sección de noticias, hasta seis líneas, cada día	0'50
4. Idem idem hasta doce líneas, cada día	0'75
5. Anuncios a una columna, hasta 8 centímetros, en segunda plana, alternos, un mes	7'50
6. Idem, idem en 3.ª plana, alternos, un mes	5'50
7. Idem, idem en 4.ª plana, diario, un mes	6'00
8. Anuncios a dos columnas, hasta 8 centímetros, alterno, en 2.ª plana, cada mes	20'00
9. Idem, idem en 3.ª, alternos, cada mes	15'00
10. Idem, idem en 4.ª, diario, cada mes	10'00
11. Anuncios a tres columnas, hasta 8 centímetros, en segunda plana, por un mínimo de 4 inserciones, cada día	2'00
12. Idem, idem en 4.ª plana, diario, un mes	30'00

Esquelas de defunción (Se reciben hasta las 4 de la mañana)

En primera o segunda plana, por una inserción	15'00
Idem idem por dos inserciones	25'00
Para los suscriptores, por una inserción	10'00
Idem idem por dos inserciones	15'00

Estos precios se entienden por la esquila a dos columnas en el tamaño acostumbrado; cuando se desee a tres columnas, o por más de dos inserciones, rigen precios convencionales, así como en los anuncios que excedan de los límites que se fijan en la tarifa.

Información local

Desde el lunes 18 del corriente se hará el servicio de hora en hora entre Santa Cruz y La Laguna, saliendo el primero de cada estación a las 7 de la mañana hasta las 20.

El servicio de los diez minutos, en pesas, a las 11'10.—La Dirección.

Con objeto de posesionarse de su nuevo destino de Fiscal de la Audiencia Territorial, embarcó anoche para Las Palmas, en unión de su distinguida familia, el expresidente de esta Audiencia don Vicente de Castro y Matos.

Las numerosas personas que estuvieron a bordo a despedirlos fueron buena prueba de las numerosas relaciones que contaba la apreciable familia entre nuestra sociedad distinguida, en la que deja gratos recuerdos.

Al lamentar la ausencia, deseamos a D. Vicente de Castro, respetable amigo nuestro, y a su familia, una feliz travesía.

En la Jefatura de Vigilancia de esta Capital se encuentra depositada una letra de cambio expedida en Ciego de Avila (Cuba), a la orden de Anselmo Lugo Dalgado, quien puede pasar a recogerla.

Se halla restablecido de la enfermedad que le aquejaba, nuestro particular amigo D. Bernardo Barrera.

Notas marítimas

El "Tacoronte"

Este vapor de cabotaje llegó ayer por la mañana. Procedía de Santa Cruz de la Palma.

Trajo frutos del país.

Salió, en lastre, para Gáldar.

El "Águila de Oro"

Procedente de Gáldar llegó ayer por la mañana este vapor español.

Trajo frutos.

En lastre, salió para el Puerto de la Cruz.

Veleros

El pailebot «Faustino», de Arrecife, con un cargamento de cebollas.

—El «Celia», de la costa de Africa, con pescado.

NOTICIAS

Pérdidas—En el trayecto comprendido entre el Parque Recreativo y la calle de Numancia se ha extraviado un reloj de esmalte en forma de medio huevo; la persona que lo haya encontrado entero o parte de él, se le ruega lo devuelva en el Hotel Rosal, cuarto núm. 19, donde será gratificada.

Más rápidos que los rayos del sol se sabe ya en todas las Islas que han llegado las famosas lámparas de bolsillo EVERBERRY. Vea el gran surtido en casa de Honorio Arlenza, Viera y Clavijo 7.

Hace V. un buen negocio; se siente alegre y contento y desea invitar a sus amigos para que participen de su alegría. Pida Manzanailla GONCHITA.

Se nos comunica, y creemos de interés publicar, que el médico de Villaciervos (Soria), don Tomás Pérez recomienda a las señoras en el embarazo, por el buen resultado que a la suya estando en el quinto mes con vómitos, gran inapetencia y decaimiento, el tomar el jarabe Hipofosfito Salud. Con solo un frasco su señora consiguió un apetito devorador y cesar los vómitos, aumentando seis kilos de peso al terminar el tercer frasco de este excelente Jarabe.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta 29 años de existencia. Recházese el frasco si en la etiqueta exterior no se lee, con tinta roja, Hipofosfito Salud, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Entre los concurrentes a la velada que el pasado sábado se celebró en «La Prosperidad», se sortearon 25 pesetas resultando agraciado el número 100, cuyo poseedor es don Francisco Ruiz Racoero, Secretario de dicha Sociedad.

Cabildo Insular de Tenerife

Comisión Permanente SECRETARÍA ANUNCIO

Acordado por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife proveer por oposición a plaza de Capataz Mecánico al servicio de la red telefónica insular, y por la Comisión Permanente de dicho Cuerpo, el anuncio de las oposiciones, se hacen públicos para general conocimiento, los siguientes extremos:

1. Dicha plaza tiene asignado el jornal diario de 8 pesetas.

2. Entre la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y la celebración de las oposiciones mediarán cuatro meses por lo menos, durante cuyo plazo, podrán proveerse los opositores, en esta Secretaría y en las de los Ayuntamientos de Orotava, Icod, Garachico y Los Silos, del programa impreso de las oposiciones y de las instrucciones para las mismas.

3. Los opositores deberán ser españoles, mayores de 25 años y menores de 45.

4. Dentro del plazo de 30 días hábiles a contar desde el de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, los que deseen tomar parte en la oposición, presentarán instancia en esta Secretaría, extendida en papel sellado, del timbre de una peseta, acompañando los siguientes documentos:

- a) cédula personal.
- b) certificación del Registro Civil de su partida de nacimiento.
- c) certificación expedida por cualquiera de los médicos de número o sus sustitutos remunerados, de los Hospitales Insulares, acreditativa de que no tienen impedimento o defecto físico que les incapacite total o parcialmente para el servicio, cuya certificación quedará expedida gratuitamente, deberá extenderse en un pliego de papel sellado del timbre de dos pesetas, y reintegrarse además con otro sello de dos pesetas, del Colegio de Huelganos de Médicos.

Terminado el referido plazo de 30 días, no se dará curso a ninguna solicitud.

5. Los opositores que no se presentaran cuando fueran llamados por el Tribunal perderán su derecho, a no ser que alegaran causa que a juicio de aquel sea justificada.

Santa Cruz de Tenerife 7 de Julio de 1920.—El Secretario, A. Lara y Zinate; Vis: to bueno, El Presidente, Salazar.

Wormann Linie, Hamburg

El día 15 de Julio saldrá de Hamburgo directamente para las Islas Canarias el vapor alemán

PALLAS

Admite carga para estas Islas y Bissao, Bolama, Liboria, Guinea Española, Sao Thome, Angola.

Para más informes, dirigirse al Consignatario

Jacob Ahlers.—Marina, 31.

Deutsche Ost Africa Linie

Hamburg

El día 31 de Julio saldrá de Hamburgo directamente para las Islas Canarias el vapor alemán

BALTICA

Admite carga para estas Islas y Walfisby, Luederitzbucht y Capetown.

Para más informes dirigirse al Consignatario

Jacob Ahlers.—Marina 31.

GUZMÁN COMPAN

ESCULTOR

Se hacen toda clase de esculturas, Bustos del natural, de fotografía, grabados, y en toda clase de decorado.

Habiendo recibido del Extranjero un buen surtido de materiales, me hago cargo nuevamente de restauraciones y composiciones de imágenes, de Cuscos y todo objeto de arte.

Doctor Comenge, 5

Academia Especial de Correos

DIRECTOR

Don José Antonio de Junco. Oficial del Cuerpo

Con la cooperación del Profesorado técnico y especial.

Cuenta con amplios salones aulas y todo clase de material apropiado para la parte práctica.

De esta Academia han concurrido al examen previo, en las actuales oposiciones, cinco alumnos, todos los cuales han sido aprobados.

Para matrícula, informes etc. en la calle de Santa Rita número 44 (Barrio Hoteles) de 2 a 7.

AU PETIT PARIS

Las últimas novedades para Señoras y Señoritas.

Tengo el gusto de participar a mi distinguida clientela y al público en general que debido al gran número de sombreros que se reciben constantemente. (Se venden los existentes de la presente temporada a un 20.00 más barato de su precio) y al mismo tiempo se les participa que en los primeros días de la próxima semana llegarán otros modelos de París para la temporada de verano. Telas de seda infantil última moda, telas de fantasía y variedad de adornos para trajes y sombreros todos última novedad.

También se encuentra en el surtido de mi casa el tan famoso «Mistura para el pelo sin Rival» Imperio inventada y preparada por el científico J. Robert completamente inofensivo siendo el único que devuelve su primitivo color al pelo.

Raymond Rieu

Pérez Galés número 5.

Preparación para telefonistas

MARINA 71

Desperdicios de cáñamo. Lonas de barcos. Cuermas viejas

Se compran todas las cantidades que existan de estos artículos.

Ofertas. Escritorios. San Francisco, 15 (a).—Sta. Cruz de Tenerife.

Se ruega a los poseedores de alguna cantidad de los artículos indicados hagan sus ofertas con la mayor urgencia.



MAGNETOS-BUJIAS Y ALUMBRADO ELÉCTRICO PARA AUTOS MARCA

BOSCH-Alemania

AUTÉNTICOS

procedentes de las fábricas

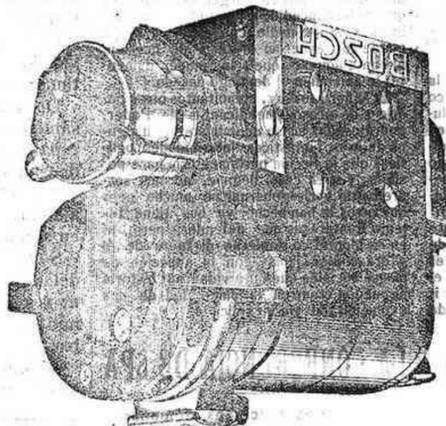
ROBERT BOSCH, A. G., Stuttgart (Alemania).

Representantes exclusivos para España,

F. XAUDARÓ y C.ª

Aragón, 254

BARCELONA



NOTA IMPORTANTE

Garantizamos la procedencia y calidad de todos nuestros artículos y llamamos poderosamente la atención de nuestros clientes sobre posibles ofertas de MAGNETOS y MATERIALES que no son los que suministra la antigua y reputada CASA ROBERT BOSCH, de Alemania.

Compañía Arrendataria de Tabacos

Representación en Canarias

Aviso a los Propietarios

Se desea una casa con capacidad suficiente para oficinas y vivienda. Para informes dirigirse a la Compañía Arrendataria de Tabacos, Valentín Saiz, núm. 7, todos los días laborables de 9 a 1.

Bollería

Presenta al público, en sus escaparates la «Horchatería la Valenciana», calle Cruz Verde núm. 15.

Las renombradas ensaimadas mallorquinas y bollos para desayunos. Cuartos menores para helados y chocolates. Sequillos y bizcochos de varias clases. Tortells catalanes. Isleños. Espumosos. Crespells. Pastis. Bismarks de Crema. Pudin-Gato. Biscochos de la reina. Alfajores y Prusianos de Chantilly. Celos de mesa. Esponjados. Rusos.

También se encontrará un gran surtido en repostería, frutas y jaleas.

Se admiten encargos para bodas, bautizos y toda clase de refrescos.

CASA ALEXANDRE

Esta antigua Casa anuncia al público haber llegado procedente de Suiza, un relojero competente en el oficio, quien se hace cargo de toda clase de composiciones de relojería, garantizando, como es costumbre de la casa, todas las composiciones que se hacen.

También participa que se ha recibido en estos días, una gran variedad de preciosos bolsos de plata, artículos de metal blanco y de plata, propios para regalos y un surtido completo de relojes de todas clases para bolsillo, y de pulsera para señoras y caballeros.

Gran colección de lámparas eléctricas de colgar y sobre-mesa.

Alexandre, Plaza de la Constitución

FABRICA DE GAS

VENTA DE COK

Cok grueso servido a domicilio, quintal pesetas 8.00, id. vendido en fábrica 7.50, idem grueso, vendido en fábrica 5.00, idem menudo, vendido en fábrica, 2.00.

Pedidos a la misma fábrica, teléfono 64, a don Pedro Martín Dorta, teléfono 96.

MUY PRONTO SE ABRIRA CON

15 POR 100 DE REBAJA

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Siliuto y Alonso

FABRICA DE HIELO. CÁMARAS FRIGORIFICAS. CERVEZAS

Calle Regla núm. 2. Teléfono, 93

Gran servicio permanente para suministrar a los vapores en el mismo momento que hagan sus peticiones, todas las cantidades de Hielo que necesiten.

Disponemos siempre de importante número de toneladas de Hielo en Depósitos frigoríficos

AVES CONGELADAS

Desde el 30 de Abril están a la venta gallinas, patos, perdicis, gallinas ortegas y faisanes que procedentes de Londres se recibieron en el vapor «Garth Castle».

Dirigirse al local de la Fábrica, Regla 2

Casa de Salud Médico - Quirúrgica del Doctor Costa

Calle de Viera y Clavijo, número 52. — Teléfono, 491.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «Comfort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y coctus dietética. No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto contagiosas. Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde. Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada. Inyecciones intravenosas del Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

LA BELLEZA

GRAN FABRICA DE TABACOS ESTILO HABANA

Lo mejor que se fuma. Valentín Saiz 6 (antes Norte).

Atención. Cocinas para Gas, Calles de Goma, Camisas y toda clase de artículos para el alumbrado y calefacción de Gas. Para compararlo, dirigirse a Luis de Paña en la calle de Alfonso XIII, 66, frente al Cabildo.